



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cinco (05) de abril de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 016 2018 00723 00**

Inicio audiencia: 11:10 am de cinco (05) de abril de 2022

Fecha final Audiencia: 11:35 am de cinco (05) de abril de 2022

Demandante: Juan María Ávila Navarrete

Demandado: Almacenes Generales de Depósito de Café Almacafe

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica el demandante, el representante legal de la demandada, Almacenes Generales de Depósito de Café Almacafe y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes.

Nota en instalación: apoderado de la parte pasiva interpone recurso frente al decreto de pruebas.

Nota en instalación: Considera el Despacho que es viable la declaración de parte.

Nota en instalación: Se fija nueva fecha para el día **JUEVES DOS (02) DE MARZO DE 2023 A LAS 09:00 am**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

YENNY MARCELA SÁNCHEZ LOZANO

Firmas escaneadas según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

Link para acceso a la grabación de la audiencia

- [AUDIENCIA DEL ARTICULO 77 CPTSS PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-16-2018-00723-00 JUAN MARIA AVILA NAVARRETE CONTRA ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO DE -20220405_111114-Grabación de la reunión.mp4](#)